

EL IRIS

Núm. 5.433

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) martes 9 de Junio de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

LOS ASALTOS DE LOS CONVENTOS

MEDITEMOS

Transcurridos los primeros momentos de indignación, que los recientes sucesos nos han producido, hora es ya de que discurremos acerca de las causas de tanto sacrilegio.

Los autores materiales, claro está, que son, los que asaltaron los conventos.

Entre estos, no eran todos del pueblo, iban algunos demasiado bien trajeados para confundirlos con los obreros manuales. Pero reconocemos que a la clase obrera pertenecían la mayor parte de los asaltantes.


Ello nos surgieron serias consideraciones, que ningún católico debe menospreciar.

La Iglesia, instituida por el Divino Maestro para salvar la sociedad, ha mostrado en todo tiempo, predilección por los obreros, y su misión redentora a éstos favoreció en primer término, porque eran los postergados, los ahorrados, los esclavizados.

Baluartes de los débiles la Religión Católica, asentó los cimientos de toda liberación, con la doctrina de la responsabilidad individual, desconocida en el paganismo; porque mal podrá responder de sus actos quien esté sometido a género alguno de esclavitud.

Y como los esclavos eran los obreros, las mujeres, los débiles, el pueblo en fin, víctimas del despotismo pagano que usufructuaba un reducido sector de aquella sociedad, de ahí que se dijera, con motivo, que la Religión, favorecía al pueblo, ante todo, lo que sugirió al filósofo Celso, la afirmación de que «la Iglesia era una reunión de trabajadores», palabras que para el paganismo, expresaban el mayor insulto.

Quien conozca medianamente la historia eclesiástica, no se atreverá a negar, que la Iglesia actuó en todo tiempo en favor del pueblo, para el cual creó instituciones be-



Monogramas **Letras dobles**

Hasta ahora para bordar los monogramas, era necesario calcarlos del cuaderno al papel y de allí a la ropa. Esta doble operación necesita un largo tiempo y además el dibujo queda necesariamente desfigurado. Todos estos inconvenientes se resuelven empleando los patrones Merkenthaler, que con su rápido y sencillo uso, le aseguran que sus bordados serán la copia exacta de los patrones que Vd. eligió.

En esta Imprenta se acaban de recibir esta clase de monogramas alemanes, siendo de suma utilidad y a precios reducidos.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

néficas, económicas y sociales, y ofreció servidores en sus Ordenes Religiosas de caridad y de instrucción, que nunca hubiera podido soñar la mente humana, y, cuya misión abnegada en hospitales, lazaretos, leproserías, en todos esos palacios que ha erigido el cristianismo para albergar a los miserables, ni concebir pueden los mundanos.

Bossuet no duda afirmar que la Iglesia fué instituida por Nuestro Señor Jesucristo, directamente para los pobres y trabajadores, y contestando a cómo se salvarían los ricos y poderosos, decía que sirviendo a los pobres, a los menesterosos, a los débiles, al pueblo; ¿cómo han de servirle?, con protección moral y material, con buenos ejemplos y dándoles por caridad, lo que no les corresponda de justicia. Por otro camino difícilmente se salvarán los ricos.

Ha sido, en todo tiempo, una real obsesión para la Iglesia el bienestar del pueblo, la defensa de los débiles.

León XIII y cuantos Pontífices le han seguido repiten sin cesar las

palabras del inmortal Papa de los obreros: «id al pueblo,» y en favor de éste, van enderezadas todas las Encíclicas de carácter social emanadas, ahora y antes, de la Sede Apostólica.

Con todo, parte de esos pueblos, porción predilecta de la Iglesia allanó conventos y profanó santuarios, escuelas de moral y de virtud cuyo solo imperio podrá establecer en el mundo la justicia social.

El Divino Maestro, en el mismo capítulo del Evangelio en que anuncia las persecuciones que había de sufrir la Iglesia, afirma que serán debidas a que «no conocen a El Niño a Su Padre celestial»

Recuerden los católicos dirigentes, si en los últimos tiempos se han adoptado procedimientos adecuados para que, el conocimiento de Jesucristo, de su doctrina divina, moral sublime y espíritu de justicia que fluye de la Religión Católica, llegasen al pueblo, o antes, rezagados, se han entretenido en el fomento de obras, muy buenas, pero menos oportunas y por lo mismo ineficaces, en los tiempos presentes.

Piensen si se atendió debidamente a la buena Prensa y a las instituciones de carácter cultural y social que más directamente llegan al pueblo, o, por el contrario, temerosos ante avances económicos y políticos, que asomaban en el horizonte de nuestra Patria, se detuvieran en su marcha.

Consideren, en fin, que la Iglesia tiene en los últimos tiempos, la misión salvadora de bautizar y cristianizar, todas las democracias, siendo obras de nuestros días, cuantas más eficazmente conduzcan a la prosecución de este objeto.

Dirigentes y dirigidos, cuantos quieran o puedan actuar más o menos eficazmente en la restauración del orden social hagan examen de conciencia, que el asalto a los conventos, antes que causa es efecto del desconocimiento de Cristo: meditemos.

ELIAS OLMOS.

Madrid, 1 Junio 1931.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 16 del actual y hora de las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 18 del corriente mes a la misma hora.

Mahón 1.º de Junio de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, *Francisco de P. Gambús.*

911516

Se desea un muchacho de 12 a 14 años que sepa leer y escribir correctamente. Si tiene aptitudes llegará a ganar un regular sueldo.

CASA TRIAY.

NOTICIAS

Locales

Visita.

A la una debe llegar el Exmo. Sr. D. Francisco Carreras Reura, Gobernador civil de Baleares, que se encuentra en esta isla desde ayer. Esta mañana visitará Fornells, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías. Comerá en esta Ciudad, y por la tarde saldrá para Alayor, donde cenará.

Llegó ayer a Mahón acompañado de su señora, del Sr. Juliá, Presidente de la Diputación, de su Secretario particular, y del Sr. Leal, Inspector de 1.ª Enseñanza.

EL IRIS se complace en enviar de nuevo a la primera autoridad civil de Baleares respetuoso saludo de bienvenida.

Despedida.

El Excmo. Sr. D. Manuel González González, General Gobernador Militar de Menorca, nos manifiesta en atento B. L. M. que, dada la urgencia con que tiene que salir para Madrid a desempeñar una comisión, lamenta no poder despedirse personalmente de esta Redacción.

Muy agradecidos a la atención y sentimos la marcha de tan digno General.

Para Calzados de alta Novedad de Señora

AVENIDA 14 ABRIL, NÚM. 4

::: Casa Florit :::

En el Seminario.

Hoy han empezado en este Seminario Conciliar los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Mañana saldrán los estudiantes para sus respectivos pueblos, dando comienzo a las vacaciones veraniegas.

De viaje.

Sale hoy para Barcelona nuestro muy querido amigo el M. I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Arcediano y Rector de este Seminario.

Deseámosle muy feliz viaje y buenas vacaciones.

Del mar.

Se encuentra en este puerto la balandra de recreo a motor y vela «Jeanne Blanche», adquirida por nuestro amigo el fabricante de calzado don Sebastián Seguí.

Para modelos de gran Chic para niñas y jovencitas

AVENIDA 14 ABRIL, NÚM. 4

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el Rdo. D. Valentin Herrero, Pbro., Vicario

de Alcudia, que a pasado a esta isla para predicar unos sermones en Alayor con motivo de la próxima festividad del Sdo. Corazón de Jesús.

Para Zapatillas de muy buena clase y Zapatos lona marca

FERM

AVENIDA 14 ABRIL, NÚM. 4

Felicitación.

Hemos sabido con la mayor satisfacción, que nuestro paisano el estudioso joven don Pedro Monjo Fuxá acaba de ingresar en la Redacción del importante diario derechista «El Debate», de Madrid.

Felicitemos al aprovechado joven y a sus padres.

Automóviles de Menorca

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 10 del actual, la parada de los autos correos en Mahón, que se efectuaba en la Plaza de la Democracia, (Arravaleta); se trasladará a la de la República.

Declaraciones de monumentos históricos-artísticos DE BALEARES

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública declarando monumentos históricos artísticos pertenecientes al tesoro artístico nacional los siguientes:

Baleares. — Mallorca. — Fachada principal de la Casa Consistorial de Palma de Mallorca, Catedral de Palma, iglesia de Santa Eulalia, de Palma; iglesia del Temple, en Palma; La Lonja de Palma; Baños árabes en Palma, calle de Serra, 13; castillo de Bellver, palacio de La Almudaina en Palma; ruínas de basílicas en Manacor; ruínas en Lluchmayor; cuevas de Calascovas, castillo de Alarcón; casa Morell.

Menorca. — Ruínas de Son Carlá, en Ciudadela; Naveta de es Tudons en Ciudadela, Navetas de Rafalrubi y Bianiach, en Alayor; Talayot San Agustín, en San Cristóbal; Talayot de Torelló; ruínas de Talay de Dalt; ruínas de Trepuc, en Mahón; ruínas de Torres d' En Gounes; ruínas de Son Mercer, en Ferrerías.

Ibiza. — Necrópoli púnica, en Puig des Molins.

SANTORAL

Miércoles, 10. — Santa Margarita reina y Santos Ciriaco y Restituto mártires.

Día 10. — Sol sale a las 4'21, pónese a las 7'15. — Luna sale a las 12'48 pónese a las 1'13.

Línea rápida BARCELONA-CIUDADELA-Viceversa AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 10 del actual el conocido rápido moto-velero

VANRELL

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 4 de Mayo de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Piris Mercadal, y asistieron los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mora, Sans, Servera, Enrich, Florit Camps, Sintés, Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Expedir a D. Ignacio Gutiérrez, Jefe de Telégrafos jubilado, un escrito de agradecimiento y felicitación.

Tener en cuenta al formarse el Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1932, la propuesta de supresión sobre perros.

Confirmar y ratificar el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de día 16 de Marzo último, encargando a la Entidad «Promoción de Obras y Servicios Públicos» de Barcelona, la redacción del proyecto de traída y distribución de aguas de la población.

Quedar enterado:

1.º Del decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional de la República de 27 de Abril, Gaceta 28, adoptando como bandera nacional, para todos los fines oficiales, la bandera tricolor que se describe.

2.º Orden del Ministro de la Gobernación del día 28, Gaceta 29, dando disposiciones para subsanar arbitrarios acuerdos de los Ayuntamientos sobre corrección o destitución de Secretarios y otros Empleados Municipales, sin observar los preceptos legales, y a fin de prevenirlos para lo sucesivo.

3.º Telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, agradeciendo y correspondiendo a la felicitación y saludo que le trasmitió esta Corporación Municipal.

4.º Y estado de los productos obtenidos durante el mes de Abril por los conceptos siguientes:

Arbitrios sobre carnes . . .	1.092'14
Id. sobre derechos de degüello	204'35
Arbitrios sobre inspección sanitaria	368'52
Total	1.665'01

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el propio mes de Abril.

A INFORME

Del Veterinario Inspector de carnes:

Instancia del vecino D. Juan Sintés Mascaró, pidiendo permiso para establecer un puesto de venta de carnes frescas en la cochera número 2 accesorio de la calle del Hornó.

A COMISIONES

Conclusiones acordadas y presentadas por la Sociedad de obreros zapateros «La Buena Semilla» y «Círculo Democrático y Republicano».

La de Gobernación estudiará la manera de relevar al Guardia Municipal, de la obligación de prestar servicio de desinfección y cuidado de habitaciones y enseres de los que fallezcan a consecuencia de enfermedades infecto contagiosas.

Telegrafiar al Sr. Presidente de la Generalidad Catalana, a propuesta del Concejal Sr. Servera, protestando de los hechos acaecidos en Barcelona el 1.º de Mayo.

A propuesta del Concejal Sr. Sans se acordó proseguir las obras de construcción de las paredes del ensanche del Paseo de San Pedro.

El Sr. Mascaró Guardia se interesó para que se activara la construcción de un vehículo cerrado para el traslado de ropas, muebles y demás, de individuos fallecidos de enfermedades infecto contagiosas.

Socorrer en especies alimenticias y por valor de una peseta diaria, al vecino Pedro Pons Vincent.

Quedaron pendientes de resolución:

1.º Escrito que leyó el Sr. Alcalde D. Juan Piris, en el que pide disculpa si en alguna cosa pudiera haber ofendido durante estos pocos días que lleva ejerciendo el cargo, hace historia desde el año 1920 en que fué elegido Concejal y después Alcalde por mayoría republicana; el hecho bochornoso de que fué víctima aquel Ayuntamiento por la Dictadura siendo destituido sin dar tiempo ni libertad para nada, y sigue luego en las vicisitudes, hasta el presente en que ha sido otra vez elegido Alcalde por la mayoría monárquica, con la promesa de no hacer política, cuando en la primera sesión se opone a un cambio de nombres de calles entre ellos el del Presidente de la República, lo que considera una falta de atención, acabando por renunciar el cargo de Alcalde.

2.º Renuncia del Sr. Servera del Inspector de Mataderos y Mercados. Y se levantó la sesión.

Máquinas segadoras

Grandes adelantos introducidos en los modelos de 1931.—Máquinas mallorquinas en tipo ligero o reforzado, con o sin coginetes de bolas, y máquinas extranjeras, que hacen y tiran las gavillas.—Precios sin competencia.—Numerosa referencias.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.
(Informes y muestra en ésta: Oleo, 18).

Nuestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

Manifestaciones del Ministro de Gobernación.

Madrid, 8. - 5'00

Al recibir anoche el Sr. Maura a los periodistas, les dijo que la huelga minera de Asturias mejora y parece que va hacia su terminación.

Añadió que en el resto de España la tranquilidad es absoluta.

Instrucciones del Sr. Maura a los Gobernadores Civiles sobre elecciones.

El mismo Ministro facilitó una nota que contiene las instrucciones que ha remitido a los Gobernadores Civiles con motivo de la próxima contienda electoral.

Les obliga a mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, limitándose su acción a mantener el orden público y a cumplir la ley.

Debido a la heterogeneidad del Gobierno, es necesaria dicha neutralidad y por lo tanto el Ministro dice que sancionará gravemente a los Gobernadores que no sean imparciales.

Se abstendrán de enviar delegados gubernativos a los Ayuntamientos ni podrán suspenderlos.

En este tiempo no gozarán los Gobernadores de plenos poderes y por lo tanto no podrán detener gubernativamente a nadie.

Autorizarán actos públicos para la propaganda de los ideales políticos y enviarán a los mismos sus delegados para que mantengan el orden público y tomen nota de las manifestaciones delictivas de los oradores.

Si al amparo de esa legalidad se producen desmanes y trastornos que perturben la paz pública, serán reprimidos energicamente.

Se respetará la libertad de la prensa para criticar las obras del Gobierno, pero se suspenderán y clausurarán aquellos periódicos que aconsejen y exciten a la rebelión y violencia.

Instancia en favor de la libertad de Galo Ponte.

El Sr. Ossorio y Gallardo en nombre del Colegio de Abogados de Madrid ha remitido al Sr. Alcalá Zamora un escrito [conteniendo una instancia del Colegio de Abogados de Zaragoza excitando al Gobierno que en cumplimiento del deber que tiene de velar por la por la justicia, ordene inmediata

mente la libertad del ex ministro Sr. Galo Ponte, que si no ha delinquido no puede estar en la cárcel por simple determinación gubernativa.

Visitas al Presidente.--Manifestaciones del mismo.

Ayer visitaron al Sr. Alcalá Zamora, entre otras, el Sr. Largo Caballero para darle cuenta de su intervención en la Conferencia Internacional de Ginebra; una Comisión de moros notables, el Sr. Chapaprieta y el nuevo Comisario en Marruecos Sr. López Febrer.

El presidente manifestó que las peticiones contenidas en el mensaje entrega lo por los moros notables no se harán públicas hasta que las conozcan los Ministros.

Desde luego, dice, están relacionadas con materia de instrucción y administración, haciendo un recuento de los desaciertos del antiguo régimen pidiendo rectificación.

Dijo también que en el Consejo de mañana expondrá el mensaje del Ayuntamiento de San Sebastián, que ofrece al Gobierno un crédito de quinientas mil pesetas para sufragar los gastos de instalación y funcionamiento en dicha ciudad de las Cortes Constituyentes.

Sociales

Comunistas y sindicalistas promoviendo desórdenes.

En Bilbao los comunistas y sindicalistas por medio de coacciones y amenazas obligaron paro casi general.

En la Avenida Revilla la policía detuvo a cuarenta comunistas logrando uno escapar sonando entonces un disparo y resultando muerto de un balazo en la cabeza un joven de 25 años que no ha podido ser identificado.

Varias

La embajada española en el Vaticano.

De Huelga dicen que llegó allí el periodista madrileño Sr. Moguer ofreciendo en nombre del Gobierno de la República la embajada española acerca del Vaticano al señor Burgos Mazo.

Alba vuelve.

Se halla instalado definitivamente en Madrid el Sr. Alba que llegó ayer de París.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 34

Embajador que se despide.

El Embajador francés fué a despedirse del Presidente por marchar destinado a la embajada de Bruselas.

Noticias de Barcelona.

Anteayer llegó a Barcelona procedente de Montevideo el leader republicano Sr. Rodrigo Soriano.

El ministro de Instrucción marchó a Madrid con el 2.º expreso.

Bajo la presidencia del Sr. Maciá se ha reunido el grupo bancario al cual se ha pedido un apoyo financiero para el Ayuntamiento.

El Consorcio no sólo ha ofrecido su apoyo al Consejo Municipal sino que también al Gobierno de la Generalidad.

Los nuevos consejeros se reunirán para la elección de presidente, dos vice presidentes y dos secretarios de la Diputación Catalana que han de intervenir en la redacción del estatuto catalán.

Del extranjero

Movimiento sísmico.

En Londres se sintió anteayer un movimiento sísmico que no se había registrado desde hace 35 años.

Dicho movimiento tuvo repercusión en Bélgica, Holanda y Oeste de Francia, no teniendo importancia los daños que ha producido.

Incendio en Abisinia.

En los muelles del Comercio de Abisinia se incendió un barco petrolero produciendo destrozos por valor de 5 millones de dólares.

Embajador que dimite.

De la Habana dicen que el día 10 embarcará para España el embajador español Sr. Mendez Vigo, que ha presentado la dimisión de su cargo.

Ciudad Vaticana

Su Santidad recibió ayer a la Reina de Rumania y a su hija.

El Papa ha recibido a la reina María de Rumania y a la princesa

Ileana, acompañadas por el ministro de Rumania en el Vaticano. La audiencia duró veinte minutos. Después la reina y la princesa visitaron al Cardenal Pacelli.

El Papa ha recibido a la Archiduquesa de Borbón.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 8 de Junio de 1931

Francos.	40'75
Libras	50'65
Dollars	10'405
Liras	54'50
Interior 4 p.º	64'50
Exterior 4 id.	80'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	82'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 9. - A las ocho

Barómetro	765'8
Termómetro a la sombra.	21'9
Viento	Sur
Velocidad del mismo.	Ventolina
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

JAIME RIPOLL

Rech Condal, 8 y 10

Teléfono 19.165 -- Barcelona.

Admite toda clase de carga para embarcar en el motovelero

VANRELL

ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
S. D. A. B. E. L. A.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1951

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

—:— —:— —:—

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

BARCO DE MAHÓN

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

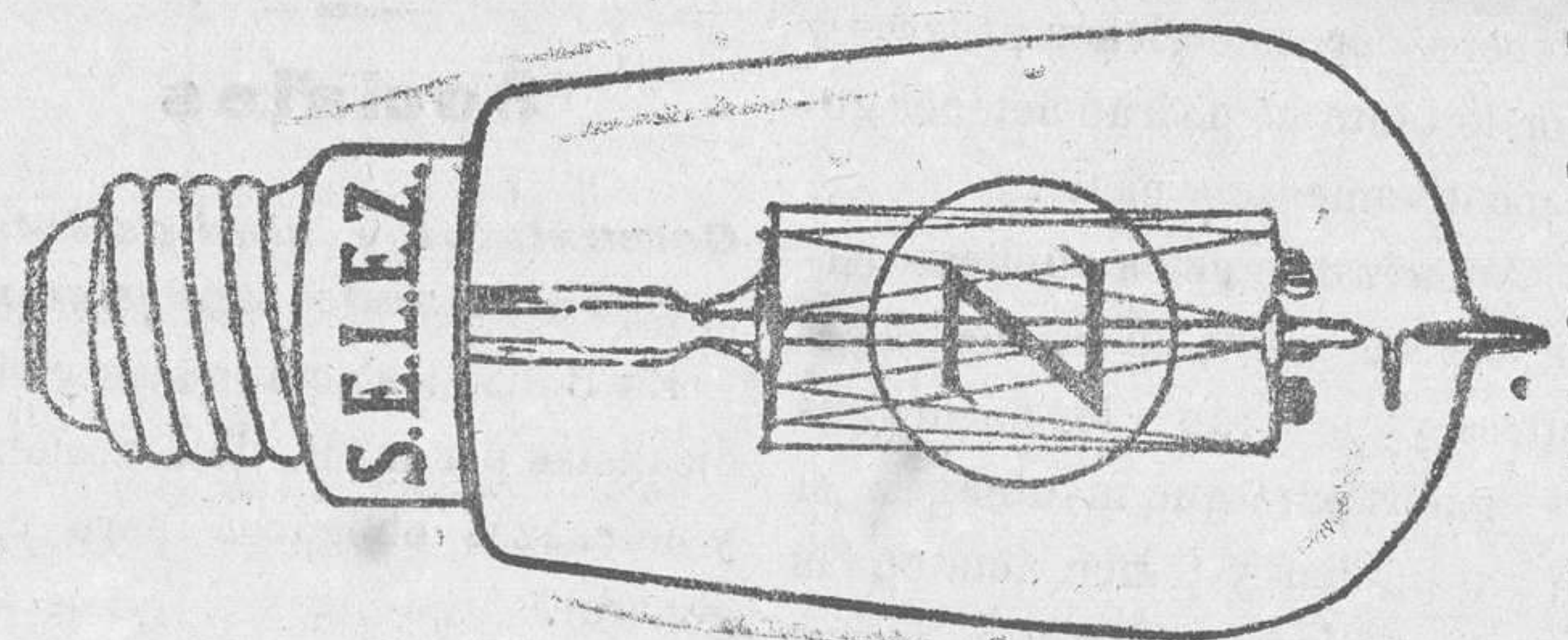
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.— MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

